



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Salud Pública y Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevara a cabo los días **1, 2, 3, 4 y 5 de Julio del año 2024**, en un horario de 8:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Salud Pública y Enfermería ubicada en el número 330 de la Calle Gertrudis Bocanegra, colonia centro, de esta ciudad.

B. La materia o el Área Académica del Concurso será:

U.M.S.N.H.

607106/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

CARRERA DE ENFERMERÍA

1er. SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO	
BIOQUÍMICA	10ª	16:00 – 17:00	L Mier V
BIOQUÍMICA	14ª	14:00 – 15:00	Ma J V
*ENFERMERÍA FUNDAMENTAL I	1ª	09:00 – 11:00 08:00 – 09:00	L a V S
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL I	3ª	13:00 – 14:00 12:00 – 13:00 08:00 – 12:00	Ma y J L a V S
COMPUTACIÓN	2ª	15:00 – 16:00 08:00 – 9:00	Ma y J S
COMPUTACIÓN	5ª	07:00 – 08:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	6ª	13:00 – 14:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	7ª	10:00 – 11:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	8ª	15:00 – 16:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	10ª	18:00 – 19:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	11ª	19:00 – 20:00 08:00 – 09:00	Ma y J S
COMPUTACIÓN	13ª	10:00 – 11:00 08:00 – 09:00	Ma y J S
COMPUTACIÓN	14ª	17:00 – 18:00 12:00 – 13:00	Mier y J S
*PSICOLOGÍA DE LA CONDUCTA HUMANA	1ª	13:00 – 14:00 9:00 – 11:00	Ma y J S



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

*PSICOLOGÍA DE LA CONDUCTA HUMANA	4ª	09:00 – 10:00 09:00 – 11:00	L y M S
*PSICOLOGÍA DE LA CONDUCTA HUMANA	7ª	11:00 – 12:00 09:00 – 10:00	Mier J V S
*PSICOLOGÍA DE LA CONDUCTA HUMANA	11ª	13:00 – 14:00 09:00 – 10:00	L Mier V S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	5ª	10:00 – 11:00 09:00 – 10:00	L a V S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	7ª	09:00 – 10:00 09:00 – 10:00	L a V S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	9ª	13:00 – 14:00 09:00 – 10:00	L a V S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	12ª	18:00 – 19:00 09:00 – 10:00	L a V S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	13ª	11:00 – 12:00 08:00 – 09:00	L a V S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	14ª	18:00 – 19:00 08:00 – 09:00	L a V S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	1ª	08:00 – 09:00	L a J
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	7ª	08:00 – 09:00 08:00 – 09:00	L Mier V S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	9ª	11:00-12:00 09:00 – 10:00	Mier J V S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	10ª	16:00 – 17:00 10:00 – 12:00	Ma y J S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	11ª	14:00 – 15:00	L a J
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	12ª	15:00 – 16:00 10:00 – 12:00	Ma y J S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	13ª	08:00 – 09:00 10:00 – 11:00	L Ma Mi S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	14ª	17:00 – 18:00 17:00 – 18:00	L Ma J S
ANATOMÍA FISIOLÓGICA I	3ª	07:00 – 08:00	L a J
3er. SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA BÁSICA	5ª	13:00 – 14:00	L a J
NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA BÁSICA	9ª	14:00 – 15:00 10:00 – 12:00	Ma y J S
NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA BÁSICA	10ª	19:00 – 20:00	L a J
NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA BÁSICA	12ª	16:00 – 17:00 10:00 – 12:00	Ma y J S
GINECO OBSTETRICIA	12ª	19:00 – 20:00 10:00 – 11:00	L Mi V S
*ENFERMERÍA FAMILIAR	1ª	09:00 – 10:00	L a V

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

		10:00 – 11:00 08:00 – 18:00	L y Mier S
ENFERMERÍA FAMILIAR	3ª	9:00 – 10:00 10:00 – 11:00 08:00 – 18:00	La V L y Mier S
ENFERMERÍA FAMILIAR	5ª	8:00 – 10:00 09:00 – 16:00	La V S
ENFERMERÍA FAMILIAR	6ª	15:00 – 16:00 16:00 – 17:00 08:00 – 18:00	La V Ma y J S
ENFERMERÍA FAMILIAR	10ª	16:00 – 17:00 17:00 – 18:00 09:00 – 18:00	La V L Mi S
ENFERMERÍA FAMILIAR	12ª	17:00 – 19:00 09:00 – 16:00	La V S
FARMACOLOGÍA BÁSICA Y CLÍNICA	3ª	07:00 – 08:00	L Mi J V
FARMACOLOGÍA BÁSICA Y CLÍNICA	4ª	09:00 – 10:00	La J
FARMACOLOGÍA BÁSICA Y CLÍNICA	12ª	15:00 – 16:00	La J

5º SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO	
PATOLOGÍA I	1ª	09:00 – 10:00	La V
PATOLOGÍA I	2ª	09:00 – 10:00	La V
PATOLOGÍA I	3ª	15:00 – 16:00	La V
PATOLOGÍA I	4ª	07:00 – 08:00	La V
PATOLOGÍA I	5ª	17:00 – 18:00	La V
PATOLOGÍA I	6ª	15:00 – 16:00	La V
PATOLOGÍA I	7ª	10:00 – 11:00	La V
PATOLOGÍA I	8ª	15:00 – 16:00	La V
PATOLOGÍA I	9ª	18:00 – 19:00	La V
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	1ª	07:00 – 09:00 10:00 – 14:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	2ª	12:00 – 14:00 10:00 – 14:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	3ª	18:00 – 20:00 10:00 – 14:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	4ª	11:00 - 13:00 11:00 – 15:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	5ª	15:00 – 17:00 11:00 – 15:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	6ª	17:00 – 19:00 11:00 – 15:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	7ª	07:00 – 09:00 11:00 – 15:00	La V S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	8ª	17:00 – 19:00	La V

U.M.S.N.H.



07/06/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

		11:00 – 15:00	S
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	9ª	15:00 – 17:00	La V
		11:00 – 15:00	S
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA	1ª	11:00 – 12:00	La V
		12:00 – 15:00	S
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA	5ª	18:00 – 19:00	La V
		12:00 – 15:00	S
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA	6ª	14:00 – 15:00	La V
		12:00 – 15:00	S
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA	9ª	17:00 – 18:00	La V
		12:00 – 15:00	S
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	2ª	10:00 – 11:00	Ma J V
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	3ª	17:00 – 18:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	4ª	10:00 – 11:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	5ª	14:00 – 15:00	L Ma J
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	7ª	09:00 – 10:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	8ª	14:00 - 15:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	9ª	14:00 – 15:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	5ª	14:00 – 15:00	Mier y V
ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	6ª	19:00 – 20:00	Ma y J
*ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	7ª	09:00 – 10:00	Ma y J
ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	8ª	14:00 - 15:00	Ma y J
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	1ª	12:00 – 13:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	2ª	08:00 – 09:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	3ª	14:00 – 15:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	4ª	08:00 – 09:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	5ª	19:00 - 20:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	6ª	19:00 – 20:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	7ª	11:00 – 12:00	L Ma Mier
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	8ª	19:00 – 20:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	9ª	19:00 – 20:00	L Mier V

U.M.S.N.H.



07/06/2024
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA
1er. SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO	
GENÉTICA DE LA POBLACIÓN HUMANA	5ª	11:00 – 12:00	L Mier V
GENÉTICA DE LA POBLACIÓN HUMANA	7ª	12:00 – 13:00	Ma J V
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	5ª	08:00 – 09:00	Ma y J
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	3ª	16:00 – 17:00	La V
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	8ª	17:00 – 18:00	Ma Mi J
		15:00 – 17:00	S
SOCIOLOGÍA	1ª	13:00 – 14:00	L Mier V



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

SOCIOLOGÍA	6ª	11:00 – 12:00	L Mier V
SOCIOLOGÍA	7ª	12:00 – 13:00 12:00 – 13:00	L y Mier S
3er. SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
SALUD PÚBLICA II	1ª	08:00 – 09:00 13:00 – 14:00	L Mi V S
INOCUIDAD ALIMENTARIA	3ª	17:00 – 18:00 17:00 – 18:00	L y Mier S
MEDICINA SIMULTANEA I	2ª	14:00 – 15:00 13:00 – 14:00	Ma J V S
MEDICINA SIMULTANEA I	3ª	17:00 – 18:00 13:00 – 14:00	Ma J V S
MEDICINA SIMULTANEA I	4ª	15:00 – 16:00	La J
FILOSOFÍA	2ª	14:00 – 15:00 15:00 – 16:00	L y Mier S
INGLÉS TÉCNICO II	5ª	07:00 – 08:00	L y V
EPIDEMIOLOGÍA I	5ª	08:00 – 09:00 08:00 – 09:00	La V S
PATOLOGÍA	5ª	09:00 – 10:00	La V
MEDICINA SIMULTANEA I	5ª	10:00 – 11:00 10:00 – 11:00	L Ma Mier S
SALUD PÚBLICA II	5ª	11:00 – 12:00	La J
INOCUIDAD ALIMENTARIA	5ª	07:00 – 08:00	Ma Mier J
NUTRICIÓN Y DIETOLOGÍA	5ª	12:00 – 13:00	L Ma J
ANTROPOLOGÍA EN SALUD	5ª	10:00 – 11:00 10:00 – 11:00	J y V S
FILOSOFÍA	5ª	12:00 – 13:00 12:00 – 13:00	Mi y V S
(TERMINAL SALUD COMUNITARIA)			
5º SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
TALLER DE MEDICINA SIMULTANEA II	1ª	09:00 – 10:00	La V
TALLER DE MEDICINA SIMULTANEA II	2ª	19:00 – 20:00	La V
SANEAMIENTO BÁSICO COMUNITARIO	2ª	18:00 – 19:00	La J
INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA	1ª	12:00 – 13:00 13:00 – 15:00	La V S
INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA	2ª	17:00 – 18:00 13:00 – 15:00	La V S
(TERMINAL SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA)			
5º SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
*METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	1ª	13:00 – 14:00	La V

U.M.S.N.H.



03/06/2024

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

		14:00 – 15:00	S
INTRODUCCIÓN A LA SALUD DE ENFERMEDAD MENTAL	1ª	16:00 – 17:00	La J
TEORIA Y CORRIENTE MEDICO BIOLOGICA	1ª	17:00 – 18:00	La V
EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES MENTALES	1ª	18:00 – 19:00	La V
(TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA) 5º SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
SOCIEDAD Y SALUD	1ª	09:00 – 10:00	Ma y V
SOCIEDAD Y SALUD	2ª	16:00 – 17:00	Ly V
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA I	1ª	08:00 – 09:00	La V
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA I	2ª	15:00 – 16:00	La V
CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO I	2ª	17:00 – 18:00	La V
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	2ª	14:00 – 15:00	S
		14:00 – 16:00	La V
(TERMINAL SALUD COMUNITARIA) 7º SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL	1ª	08:00 – 09:00	L Mier V
EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL	2ª	19:00 – 20:00	L Mier V
SEMINARIO DE TITULACIÓN I	1ª	12:00 – 13:00	L Mier V
SEMINARIO DE TITULACIÓN I	2ª	14:00 – 15:00	L Mier V
LEGISLACIÓN LABORAL	1ª	09:00 – 10:00	L Mier V
LEGISLACIÓN LABORAL	2ª	16:00 – 17:00	L Mier V
EPIDEMIOLOGÍA III (METODO PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD)	2ª	15:00 – 16:00	La J
MEDICINA COMUNITARIA EN ZONAS RURALES	2ª	17:00 – 18:00	La V
		15:00 – 19:00	S
SALUD PUBLICA EN ZONAS URBANAS Y SEMI URBANAS	2ª	18:00 – 19:00	La V
		11:00 – 15:00	S
(TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERIA) 7º SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD	1ª	08:00 – 09:00	L Mier V
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD	2ª	15:00 – 16:00	L Mier V
GINECOLOGÍA	1ª	12:00 – 13:00	La V
		13:00 – 15:00	S
GINECOLOGÍA	2ª	16:00 – 17:00	La V
		16:00 – 18:00	S
INGLES TÉCNICO III	1ª	11:00 – 12:00	L Mier V
INGLES TÉCNICO III	2ª	17:00 – 18:00	L Mier V

U.M.S.N.H.



07/10/2024

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

LEGISLACIÓN EN SALUD	1ª	08:00 – 09:00	Ma y J
LEGISLACIÓN EN SALUD	2ª	18:00 – 19:00	L y V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	2ª	19:00 – 20:00 15:00 – 17:00	L a V S
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD II	2ª	14:00 – 15:00 13:00 – 15:00	L a V S
(TERMINAL SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA) 7º SEMESTRE			
MATERIA	SECC.	HORARIO	
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD	1ª	9:00 – 10:00	L a J
ENFERMEDADES MENTALES EN EL HOSPITAL GENERAL Y URGENCIAS	1ª	10:00 – 11:00 11:00 – 12:00	L a V S
*PSICOLOGÍA FAMILIAR	1ª	11:00 – 12:00 12:00 – 17:00	L a V S
PSICOPATOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES PSICOTICAS II	1ª	08:00 – 09:00	L Mier V
SALUD MENTAL DEL NIÑO Y DEL ADULTO MAYOR	1ª	08:00 – 09:00	Ma y J
*SEMINARIO DE TITULACIÓN I	1ª	12:00 – 13:00 12:00 – 13:00	L a V S
TERAPIA DIDÁCTICA	1ª	13:00 – 14:00	L

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Con carácter **Interino** 152 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (Doscientos Veinticuatro Pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir del 12 de Agosto de 2024 y hasta el 3 de Febrero del 2025.

D. **Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los meritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que a avalen sus meritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO**, que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Facultad, calle Gertrudis Bocanegra No. 330 Col. Cuauhtémoc, en un horario de las 9:00 a las 12:00 y de 18:00 a las 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 28 de Junio del 2024.

F. Para los efecto administrativos conforme los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
2. Carga horaria dentro de la Dependencia que acreditara la Secretaria Académica de la misma.
3. En el caso de carga horaria definitiva en otras Dependencias dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la constancia deberá ser expedida por la Secretaria Académica de cada una de las referidas Dependencias.
4. Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en la Mampara del Pasillo de la Facultad de Salud Pública y Enfermería.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo a la Tabla de valoración correspondiente.

607/06/2024
OFICINA DEL ABOGADO



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicara los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 9 de Julio de 2024, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

L. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizara las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificara por escrito.

M. Una vez que se haya resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el Concurso de Oposición Interno se declare desierto, ya sea por que los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el Concurso de Oposición Abierto.

Morelia, Michoacán a 10 de Junio de 2024

MB

DRA. MARTHA PATRICIA MORFIN GALLEGOS
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO



U.M.S.N.H.
FACULTAD DE SALUD
PÚBLICA Y ENFERMERÍA
DIRECCIÓN

U.M.S.N.H.
07/06/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL